

29 organizaciones piden a la ONU que renueve el mandato de la Misión de Determinación

29 organizaciones nacionales e internacionales solicitaron este lunes 9 la renovación urgente del mandato de la Misión de Determinación de Hechos sobre Venezuela, que investiga la comisión de crímenes de lesa humanidad cometidos en el país y los responsables directos de estos delitos.

«Interrumpir el trabajo de la misión en un momento tan crucial tendría implicaciones negativas para la protección de las víctimas, los supervivientes y la población en general, y podría incentivar aún más al gobierno venezolano a continuar su brutal represión», señalaron en un [comunicado conjunto](#).

La Misión, presidida por Marta Valiñas y que completan Francisco Cox y Patricia Tappatá, fue creada en 2019 por orden del Consejo de Derechos Humanos de la ONU con el objeto de investigar ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas y otros tratos crueles, humanos y degradantes, incluyendo violencia sexual, cometidos desde 2014.

Esta instancia, que ha sido renovada en dos ocasiones (2020 y 2022), ha emitido diversos informes en los que acusa a las autoridades venezolanas, incluido el gobernante Nicolás Maduro, de ser responsables de una agresión «sistemática y generalizada», la comisión de crímenes de lesa humanidad y la utilización de todo el sistema de justicia para avalar u ocultar tales delitos.

Las organizaciones afirmaron que el trabajo de la Misión «puede jugar un rol clave en la rendición de cuentas y mantener el escrutinio internacional en medio de la represión generalizada» tras las elecciones del 28 de julio y las protestas contra los resultados que, según las autoridades, han registrado 25 muertes y más de 2.400 detenidos.

Esa represión, a juicio de las ONG, es un indicador de que «la necesidad de renovar el mandato de los expertos sea más urgente que nunca».

«Con la renovación del mandato de la Misión, los gobiernos enviarían un mensaje claro a los autores de abusos de que la comunidad internacional se compromete a hacerles rendir cuentas

por crímenes internacionales y continuas violaciones de los derechos humanos, así como respaldar la lucha de tantas víctimas por lograr verdad y justicia», aseguraron las organizaciones firmantes.

El 19 de septiembre será presentado un nuevo informe de la Misión de Determinación de Hechos durante la 57ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, que comenzó este lunes. En la segunda semana de octubre se debería votar la renovación de mandato. Para que esto ocurra, la votación debe superar la mayoría simple de los integrantes del Consejo, formado por 47 Estados miembros de la ONU.

Con información de TalCual